



ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN

Licitación Pública Nacional EA-919055977-N04-2014, a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas, mediante el procedimiento de Subasta Electrónica Inversa.

Objetivo: Adjudicación del contrato abierto relativo a la adquisición del servicio de alimentación de personas (comedor).

En la ciudad de Santa Catarina, Nuevo León, siendo las 12:00 horas, del día 02 de septiembre de 2014, hora y fecha señaladas para que tuviera verificativo el FALLO Y ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional EA-919055977-N04-2014, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 52, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y lo establecido en los puntos 9.1 y 9.2 de las bases de la Subasta de referencia, se reunieron en la oficina de la Secretaría General de la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, sito en el km 58 de la carretera Monterrey-Salttillo S/N, C.P. 66350 en la ciudad de Santa Catarina, Nuevo León, los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Entidad y los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Dr. Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, verifica y da fe que existe quórum suficiente al encontrarse presentes la TOTALIDAD de los miembros del mismo, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión, son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

En uso de la palabra el Dr. Gerardo Saúl Palacios Pámanes en representación de la UNIDAD CONVOCANTE, procede a la resolución de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura mas conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, en base al previo analisis del Comité de Adquisiciones, resulta la siguiente adjudicación:

Al proveedor **RESTAURANTE EL ZARAPE S.A. DE C.V.**, se le asigna lo siguiente:

Partida	Clave	Descripción General	Unidad de medida	Precio Unitario	Consumo minimo	Consumo máximo
1	SAUCS-001	Servicio de alimentación de personas	Servicio	\$55.18	\$18,000,000.00	\$24,000,000.00

La presente resolución se emite por el Dr. Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo.



De igual forma, se comunica que la fecha para la firma del contrato es el día 03 de septiembre de 2014, y la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato. Acto seguido, el Dr. Gerardo Saúl Palacios Pámanes declaró receso para que se procediera a elaborar la presente Acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 02 de septiembre de 2014.


Esta Acta consta de dos fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**Miembros del Comité de Adquisiciones de la
Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León**


CON VOZ Y VOTO



C. DR. GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES
Rector y Representante de la Unidad Convocante



C. LIC. VICENTE MORALES GARZA
Secretario General y Responsable
del área jurídica de la Entidad




C. LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO
Representante de la Secretaría de Finanzas y
Tesorería General del Estado de Nuevo León

CON VOZ



C. LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA
Representante de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León



C.P. NORMA CECILIA GARZA CARRANZA
Coordinadora de Recursos Financieros y representante
del área que requirió el servicio por la Entidad

La presente hoja de firmas corresponde al ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN de la SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 507 y número de CompraNet EA-919055997-N04-2014 vía el Sistema de Compras por Internet, de fecha 02 de septiembre del año dos mil catorce, misma que consta de dos páginas, incluyendo la de firmas.